

**INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES VICTIMAS DEL
CONFLICTO ARMADO EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN
MEDELLÍN**

**IMPACT OF THE ORGANIZATIONS OF WOMEN VICTIMS OF THE ARMED
CONFLICT IN THE PROCESSES OF CONSTRUCTION OF PEACE IN
MEDELLÍN**

**Autora
MARCELA BRAVO BETANCUR**

Trabajo de grado para optar al título de ABOGADA

**Asesora
Dra. CATHALINA SÁNCHEZ ESCOBAR
Doctora en ciencias Jurídicas**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
FACULTAD DE DERECHO
MEDELLÍN**

2020

**INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES VICTIMAS DEL
CONFLICTO ARMADO EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN
MEDELLÍN**

**IMPACT OF THE ORGANIZATIONS OF WOMEN VICTIMS OF THE ARMED
CONFLICT IN THE PROCESSES OF CONSTRUCTION OF PEACE IN
MEDELLÍN**

**Autora
MARCELA BRAVO BETANCUR**

Trabajo de grado para optar al título de ABOGADA

**Asesora
Dra. CATHALINA SÁNCHEZ ESCOBAR
Doctora en ciencias Jurídicas**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
FACULTAD DE DERECHO
MEDELLÍN**

2020

Noviembre, 2020

Declaración de originalidad.

Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad.

Declaro, asimismo, que he respetado los derechos de autor y he hecho uso correcto de las normas de citación de fuentes, con base en lo dispuesto en las normas de publicación previstas en los reglamentos de la Universidad.



Marcela Bravo Betancur

INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN MEDELLÍN.

IMPACT OF THE ORGANIZATIONS OF WOMEN VICTIMS OF THE ARMED CONFLICT IN THE PROCESSES OF CONSTRUCTION OF PEACE IN MEDELLÍN.

Marcela Bravo Betancur¹

Resumen:

Las mujeres como víctimas del conflicto armado han sido invisibilizadas, pero mediante procesos de noviolencia y diálogo con los actores estatales y armados, han logrado participación en la formación de paz en Colombia y el mundo.

Es importante el análisis de procesos organizativos de las mujeres víctimas del conflicto armado desde la perspectiva de género, visibilizando como sujetos colectivos que, pese a la vulneración de sus derechos, han potenciado formas de ciudadanía, y teniendo en cuenta el contexto y actores de conflicto armado colombiano y posconflicto, se puede visibilizar formas de inclusión sociopolítica que han llevado a cabo aquellas mujeres que han sido víctimas en Medellín.

Con este trabajo se pretende analizar los procesos de participación, organización y movilización de mujeres víctimas del conflicto armado organizadas en Medellín en el periodo 2014 – 2016. Para ello, se identificarán los contextos, actores y acciones de organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado en Medellín; se

¹ Marcela Bravo Betancur. Estudiante pendiente de graduación de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana - Medellín, miembro de la Clínica Jurídica en Derechos Humanos de la misma facultad, auxiliar de investigación en el Proyecto “Víctimas del conflicto armado y sus procesos organizativos y de participación sociopolítica en Medellín, 2014-2016”, radicado 613B-05/16-74. Colombia, Correo electrónico marcela.bravo@upb.edu.co

describirán los procesos de participación, organización y movilización de organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado, y por último; comprender la construcción de ciudadanía de estas mujeres víctimas.

Esta se concibe como una investigación social aplicada, orientada por el método cualitativo desde un enfoque metodológico histórico-hermenéutico. La modalidad de la investigación es el estudio de caso múltiple. Se utilizarán como estrategias metodológicas la investigación documental, la historia oral y los grupos de discusión.

En conclusión, el papel de la mujer facilita la interacción con actores armados siendo fundamental para la construcción de paz. Además, se perciben las diferentes reivindicaciones de derechos que ellas con sus procesos organizativos han tenido, hasta convertirse en sujetos socio-políticos empoderados, que hacen parte de estructuras de poder participativo en la sociedad tales como representar a sus organizaciones y tener rol de coadyuvante en la creación de políticas públicas para la construcción de paz.

Palabras clave: Mujeres víctimas, conflicto armado, reivindicación de derechos, procesos de paz, incidencia sociopolítica.

Summary

Women as victims of the armed conflict have been made invisible, but through non-violence processes and dialogue with state and armed actors, they have achieved participation in many formative processes of peace in Colombia and the world.

It is important to analyze the organizational processes of women victims of the armed conflict from a gender perspective, making them visible as collective subjects that, despite the violation of their rights, have strengthened forms of citizenship, and taking into account the context and actors of the conflict. Colombian armed conflict

and post-conflict, forms of socio-political inclusion that have been carried out by women who have been victims in Medellín can be made visible.

The general objective is to analyze the processes of participation, organization and mobilization of women victims of the armed conflict organized in Medellín in the period 2014 - 2016. And the specific ones are to identify contexts, actors and actions of organizations of women victims of the armed conflict in Medellín; describe the processes of participation, organization and mobilization of organizations of women victims of the armed conflict, and finally; understand the construction of citizenship of the victims.

This is conceived as an applied social research, oriented by the qualitative method from a historical-hermeneutical methodological approach. The research modality is the multiple case study. Documentary research, oral history and discussion groups will be used as methodological strategies.

In conclusion, the role of women facilitates interaction with armed actors, being essential for peace building. In addition, the different claims of rights that they have had, with their organizational processes, are perceived, until they become empowered socio-political subjects, who are part of structures of participatory power in society such as representing their organizations and having the role of coadjuvant in the creation of public policies for the construction of peace.

Key words:

Women victims, Human rights revindication, violence, conflict, peace process, social- political incidence.

INTRODUCCIÓN:

Esta investigación pretende indagar por las mujeres y sus procesos organizativos que a pesar de haber sido víctimas de diversos hechos victimizantes causados del conflicto armado, han visto allí una oportunidad de empoderamiento para asumir roles tendientes a la construcción de paz y de ciudadanía, estando inmersas en contextos de discriminación, desigualdad, inequidad y violencia dado por el conflicto armado interno del país. Partiendo de la pregunta de investigación ¿Cuáles son los procesos de participación, organización y movilización de mujeres víctimas del conflicto armado, que aportan a la resignificación sociopolítica para la construcción de ciudadanía en Medellín en el periodo 2014 – 2016, en el marco en el pos-acuerdo?, se busca el análisis de dichos procesos de organizativos de las mujeres víctimas del conflicto armado desde la perspectiva de género, visibilizando como sujetos colectivos que pese a la vulneración sus derechos, han potenciado formas de inclusión sociopolítica y ciudadanía.

Este trabajo hace parte del proyecto de investigación de carácter interdisciplinario, realizado en conjunto con el semillero de Investigación Dinámica Social, de la Escuela de Trabajo Social y la Clínica Jurídica en Derechos Humanos de la Escuela de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana, titulado “Víctimas del conflicto armado y sus procesos organizativos y de participación sociopolítica en Medellín, 2014-2016”, que pretende dar a conocer las formas de relacionamiento, organización y movilización de las mujeres organizadas como sujetos colectivos que han logrado la resignificación del nuevo rol social y político.

Con este trabajo de investigación se hizo una retribución a las organizaciones que se tuvieron en cuenta para hacer la investigación, con el fin de darles el producto de la compilación hecha por el trabajo de investigación y también para que vean todo el trabajo importante y de empoderamiento que se dio gracias a su labor social y estrategias de no violencia en la ciudad de Medellín para la construcción de paz y memoria histórica.

En el marco de este proyecto, se produjeron varias ponencias que fueron presentadas en el campo académico regional y nacional, tales como REDECCI, REDCOLSI y Foro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana y otros espacios académicos en los que se participaron. Este artículo, es producto de estas ponencias.

Por medio de una investigación social aplicada, de carácter cualitativo y desde un enfoque metodológico histórico-hermenéutico, a través del estudio de caso múltiple, sumada a la investigación documental, la historia oral y los grupos de discusión, el presente trabajo pretende inicialmente, hacer una contextualización sobre el conflicto armado; para continuar describiendo las categorías que se tuvieron en cuenta en proceso de investigación y que determinaron el análisis posterior, de la manera como las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto, han incidido en los procesos de construcción de paz en Medellín.

1. Planteamiento del problema y justificación.

Colombia es un país que ha vivido un conflicto armado interno por más de 50 años y "... ha dejado a más de ocho millones de víctimas, de los cuales 4,8 millones son mujeres." (Semana Sostenible, 2017). De acuerdo a esto, se requiere reconstruir y resignificar al otro desde otra perspectiva respetando la diferencia, y más ahora en el contexto de posconflicto viendo a las víctimas, en especial las mujeres, como sujetos empoderados, las cuales han adquirido un nuevo rol social y político desde las mismas organizaciones que hacen posible la reivindicación y restitución de sus derechos.

Esta investigación pretende resaltar las mujeres que a pesar de haber sido víctimas de diversos hechos victimizantes a lo largo del conflicto armado, han visto allí una oportunidad de empoderamiento para asumir roles tendientes a la construcción de

paz y de ciudadanía, estando inmersas en contextos de discriminación, desigualdad, inequidad y violencia dado por el conflicto armado interno del país.

A partir de este contexto es de donde surge la pregunta objeto de la investigación; ¿Cuáles son los procesos de participación, organización y movilización de las mujeres víctimas que aportan a la resignificación sociopolítica para la construcción de ciudadanía en Medellín 2014-2016? Es de gran importancia resaltar los procesos de organización, participación y movilización de las mujeres víctimas del conflicto armado en el margen del conflicto armado y también ahora en el contexto del post-acuerdo.

Esta forma de construcción de paz y ciudadanía que hacen las mujeres organizadas es muy novedosa, ya que permite entender a las mujeres ya no solo como víctima directa o indirecta sino como un sujeto sociopolítico, que se visibiliza a pesar de las discriminaciones que tiene por el hecho de ser mujer, pues a lo largo del conflicto esta ha estado constantemente invisibilizada por los actores armados y estatales.

Esta investigación pretendió abarcar cuatro objetivos específicos que son 4 específicamente:

1. Identificar los contextos, actores y acciones de las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado.
2. Describir los procesos de organización, participación y movilización de las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado.
3. Comprender la construcción de ciudadanía de estas mujeres a partir de los procesos de inclusión generados por las acciones y los procesos de participación, movilización y organización.
4. Generar aportes que conlleven a generar políticas públicas o modelos de intervención social desde la perspectiva de género en el post acuerdo.

Como marco teórico para esta investigación podemos destacar 3 categorías:

1. Género y mujer.

Género lo entendemos como un conjunto de creencias, comportamientos y actividades atribuidas de manera diferenciada a mujeres y hombres, a través de un proceso de asimilación social; por lo tanto el concepto de género es relacional, y no permite verlos ni comprenderlos de manera separada.

Así entonces el género femenino se construye en cada contexto, lo cual es permeado por la cultura, donde la diferencia entre hombres y mujeres es muy marcada tanto así que se ve limitada la participación de la mujer en esferas tanto públicas como privadas.

La equidad de género significa una distribución justa de los beneficios, el poder, los recursos y las responsabilidades entre las mujeres y los hombres, reconociendo que ambos tienen necesidades diferentes pero que a pesar de ello se deben intervenir dichas diferencias para así lograr una igualdad de género; para esto es esencial el empoderamiento de las mujeres es decir tomar el control de sus vidas y a su vez la capacidad de distinguir opciones, tomar decisiones y ponerlas en práctica. Se trata de un proceso, pero es también un resultado; es colectivo y al mismo tiempo individual.

Una estrategia para transversalizar la perspectiva de género puede incluir iniciativas afirmativas dirigidas a las mujeres, convirtiéndose en políticas públicas que involucran a la mujer en procesos de investigación; planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las mismas políticas y los programas.

2. Ciudadanía y participación social

La ciudadanía entonces, se puede entender como una categoría política, histórica y cultural según Alma Rosa Sánchez Olvera (2006), la cual se construye de manera permanente, siendo su ejercicio inscrito en la democracia y los derechos humanos, se relaciona directamente con la construcción de horizontes políticos por parte de la ciudadanía plena, siendo en este caso las mujeres las protagonistas como sujetos políticos.

Debido a los procesos de exclusión que sufrieron muchas de las mujeres víctimas en el contexto del conflicto, se puede afirmar que la ciudadanía de la mujer también ha sido afectada, no obstante se ha convertido en una oportunidad para movilizar a las mujeres, quienes desde su vulnerabilidad y afectación en sus derechos han construido procesos que giran la mirada a un nuevo rol participativo en la vida pública y privada de la sociedad.

La conceptualización de la ciudadanía como una construcción de categoría política e histórica permite en el caso del género femenino, no solo comprender su condición de ciudadana, sino además evidenciar otras formas de hacer política y exigir sus derechos, en el campo de lo público y lo privado, lo cual conlleva a dinámicas sociales diferentes a las establecidas desde una democracia donde las relaciones de poder y especialmente del patriarcado ha permanecido.

Integra justicia y pertenencia comunitaria, es un concepto ligado con la idea de derechos individuales por un lado, y por el otro, con una noción de vínculo con una comunidad particular.

Por su parte, la **participación social** se refiere al agrupamiento de personas con intereses similares con el objetivo de reivindicarlos, defenderlos en la esfera pública como privada.

La participación está más en la línea de la intervención que de la incorporación o adaptación a un sistema, pues se enmarca en la esfera de la acción, de la

movilización basada no en la oposición de adversario sino en la innovación propositiva de los individuos o del colectivo que integran.

Se configura entonces como un instrumento a través del cual, los ciudadanos por medio de sus acciones colectivas, se apropian de su realidad permitiéndoles intervenir de manera consciente y voluntaria en los diferentes procesos sociales con el objetivo de hacer valer sus intereses, expectativas y demandas comunes a través del consenso y el disenso; como fuentes válidas generadoras de las dinámicas sociales, que aceptan la heterogeneidad y la diversidad.

3. Organizaciones sociales

Entendidas como agrupaciones humanas deliberadamente constituidas, que buscan a través de la realización de actividades conjuntas, la consecución o logro de algún propósito o fin específicos.

Se podría afirmar que dichas organizaciones como lo señala Bertoglio, retomando a T. Caplow “son un sistema social que posee una identidad colectiva inequívoca, una exacta nómina de sus miembros, un programa de actividad y procedimientos para sus miembros. Es un sistema social, es decir, un conjunto de personas con una característica identificable más un conjunto de relaciones establecidas entre estas personas mediante la interacción”.

En la interacción social los individuos se influyen mutuamente y adaptan su comportamiento frente a los demás. Cada individuo va formando su identidad específica en la interacción con los demás miembros de la sociedad en la que tiene que acreditarse o posesionarse.

En la interacción social los individuos se influyen mutuamente y adaptan su comportamiento frente a los demás. Cada individuo va formando su identidad específica en la interacción con los demás miembros de la sociedad en la que tiene que acreditarse o posesionarse.

Esto sumado a que es solo la concentración de esfuerzos es lo que garantiza que las organizaciones sociales se constituyan en una fuente de legitimidad que justifica las actividades y su existencia, sirviendo a los miembros y a los extraños para apreciar el éxito (su efectividad y eficiencia).

2. Identificación los contextos, actores y acciones de las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado.

Las mujeres vieron en el conflicto armado una forma válida de empoderamiento dando con esto un cambio de roles, pues es a partir de la conformación de las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado que se empieza a ver una gran participación política y social de la mujer, a pesar de que se encuentran en contextos constantes de discriminación gracias a que el patriarcado está aun latente en nuestra sociedad, ellas han incidido de forma muy positiva en la construcción de paz y ciudadanía del país.

Muchas de las organizaciones de mujeres que fueron parte de esta investigación, tienen un factor en común y es que no hacen acciones contundentes por la reivindicación de sus derechos por vía legal, sino que bajo sus estrategias de no violencia y con algún apoyo de corporaciones o entidades estatales, son constructoras de la verdad como por ejemplo visitar las personas presas y así reconstruir la verdad de lo que ha pasado con muchas de los seres queridos de las personas que pertenecen a la organización, de esta forma no solo se encuentra la verdad sino que juega un papel fundamental en superación del duelo y en sanar esa herida que ha dejado la guerra con la ausencia de alguno o muchos de sus seres queridos.

También es importante resaltar que ellas trabajan en conjunto en la esfera pública para beneficio de todas las personas, que ellas como líderes de procesos de

construcción de paz, representan a nivel nacional, regional y municipal, pues tienen tanto poder de movilización y participación que las entidades estatales las tienen en cuenta para las decisiones referentes a las víctimas del conflicto como por ejemplo construcción de paz, memoria histórica y reconstrucción de la verdad.

3. Descripción de los procesos de organización, participación y movilización de las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado.

En Medellín la mayoría de estas organizaciones surgieron como apoyo de unas mujeres con otras, algunas en las periferias de la ciudad y otras como sede en el centro de la ciudad misma. Sus estrategias de movilización o acciones más contundentes siempre han sido bajo las acciones pacíficas y de no violencia, algunas hacen manualidades y enseñan a otras y de esta forma suplen necesidades dado que emprenden sus unidades productivas para sostener económicamente a su familia, otras organizaciones se destacan por la presión social pacífica en busca de la verdad y de las personas desaparecidas como es el caso de Madres de la Candelaria; otras se dedican a apoyar a las mujeres afro víctimas de violencia sexual en el contexto del conflicto armado; entre otras muchas acciones que ellas en cada organización emprenden.

Es por todo este proceso de empoderamiento que han logrado tener la fuerza social que ellas tienen y de esta forma se hace necesaria la participación en lugares de toma de decisiones, tal y como sucedió en el proceso del acuerdo de paz hecho con las FARC – EP en la Habana, Cuba; donde gracias al liderazgo y años de acciones emprendidas por las organizaciones fueron llamadas para ayudar a llegar a acuerdos con los actores armados y así firmar el acuerdo hoy vigente.

Así las cosas se puede observar que las mujeres de las organizaciones llegan a formar estas redes sociales como una forma de resiliencia y empoderamiento de las mujeres; resiliencia en cuanto a la elaboración del duelo y apoyo que tienen con las otras mujeres que pertenecen a la organización; y empoderamiento porque a partir de estas organizaciones de base, empiezan ellas mismas a trascender a esferas de poder social y empiezan a buscar formas de incidencia social y política para la reivindicación sus derechos.

4. Comprensión de la construcción de ciudadanía de estas mujeres a partir de los procesos de inclusión generados por las acciones y los procesos de participación, movilización y organización

El papel de la mujer entonces, facilita la interacción con actores armados con sus estrategias de noviolencia, por tanto juega un papel fundamental para la construcción de paz, pues conocen las necesidades de las víctimas y también las de sus victimarios.

Son fundamentales en estos ámbitos porque además de estar empoderadas, son quienes saben las necesidades y las situaciones sociales por las que atraviesa cada una de las mujeres que fue víctima y a que se enfrenta ese núcleo familiar después de los hechos victimizantes, es de esta forma que se visibilizan las acciones que deben tomarse para una buena reparación que va más allá del dinero que los agentes estatales les reconocen.

Además de que son excelentes mediadoras porque son personas abiertas a escuchar al otro y según algunas experiencias que ellas relatan, muchos de los actores armados antes de ser victimarios fueron víctimas, convirtiendo a estas mujeres en personas idóneas para llegar a acuerdos y mediar en temas importantes para la paz del país.

Con la lucha de las mujeres, de las organizaciones y su participación y movilización, se ha logrado reivindicar el derecho a la memoria que tienen ellas como víctimas del conflicto armado, logrando nuevas perspectivas del conflicto, pues si bien muchos pensarán que son los hombres las principales víctimas, la visión cambia completamente desde el rol que tiene la mujer en el conflicto armado colombiano, es decir el rol de madre, esposa, hija.

Este rol a su vez carga diferentes formas de victimización por parte de los grupos armados (abuso sexual, reclusión para los grupos armados con sus hijos, violencia psicológica y muchas otros hechos victimizantes).

Conclusión

Aún hay mucho por hacer con estas mujeres, ellas son sujetos que movilizan muchas personas y podrían llegar a tener una incidencia mayor si fueran apoyadas por los agentes estatales o las organizaciones que velan por la garantía de sus derechos e incidir aún más en la esfera pública teniendo representantes a nivel político en órganos de elección popular para que desde allí se puedan crear políticas públicas adecuadas para ellas y de esa forma, se creen estrategias de reparación integral en donde se ponga primero la persona y sus necesidades y ver al otro desde su condición humana, apoyar tanto a víctima como a victimario, pues ambos tienen brechas sociales difíciles de cerrar si no se crean estrategias de reparación del tejido social roto por la violencia en el país.

Los victimarios por su parte juegan un papel fundamental, además de la responsabilidad de la verdad y la garantía de no repetición, también al igual que las víctimas deben contar con un apoyo psicosocial por parte del estado, pues como se mencionó anteriormente ellos antes de ser victimarios, fueron víctimas que también, de manera simbólica y emocional merecen ser reparadas

Teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos ver como la democracia permea todo el proceso de empoderamiento de las mujeres víctimas del conflicto armado, empezando con el proceso de organización, movilización y posteriormente participación en los ámbitos sociopolíticos con más poder en el país, generando cambios positivos en la realidad social del país y a través de esos cambios construir paz y ciudadanía, aún hay mucho por construir de la mano de las organizaciones pero sin duda, es mucho lo que han logrado estas mujeres a lo largo de los años de su trabajo arduo para ser las líderes que son hoy.

Bibliografía

Aguirre, S. G. (2018). Diversidad sexual y de género en el marco del conflicto armado en Colombia. Algunas reflexiones para su estudio. *rev. eleuthera*. 19, julio-diciembre, 115 - 133.

BERTOGLIO, J. O. (1992). *Anatomía de la empresa: Una teoría general de las organizaciones sociales*. Mexico: Limusa S.A Grupo Noriega Editores. 2da Edición.

Castrellón Pérez , M., & Romero Cristiancho, C. (2016). Enfoque de género en la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: una propuesta para la caracterización de las mujeres y niñas víctimas del conflicto armado Colombiano. *Revista CS*, no. 19, 69-113.

García, N. C. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Giralbo, México.

Histórica, C. N. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. Bogotá: Imprenta nacional.

Historica, C. N. (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Historica, C. N. (2018). *Género y memoria histórica: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá : Imprenta Nacional.

Marín, R. S. (2017). Concepción del conflicto armado y sus víctimas en Colombia: Una mirada a partir de la ley 1448 de 2011. *Saber, Ciencia y Libertad*. Vol. 12, No. 2 , 19 - 27.

Nieto Garcia , A., & Hoyos Gómez, D. (2016). Procesos organizativos de mujeres víctimas de conflicto armado y sus relaciones con la democracia local en el Oriente Antioqueño. <http://10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4484>, 139 - 175.

Olvera, A. R. (2002). *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular: dos expresiones de lucha de género, 1970-1985*. México: Plaza y Valdez.

Semana Sostenible. (8 de Marzo de 2017). Obtenido de Las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia: <http://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/mujeres-victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/37271>